

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Alfredo José B. Binetti (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Alina Paterno Sellares, secretaria, en los autos caratulados: "LEMERCIER, EXEQUIEL MEDARDO c/AGOSTA, MIGUEL ANGEL y Otro s/CPL", Expte. N° 618/06, que tramitan por ante este Juzgado, citase y emplácese a los herederos y sucesores universales del Sr. Miguel Angel Acosta, D.N.I. N° 10.524.289, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación de los edictos, bajo apercibimientos de declararse en rebeldía y nombrarse un defensor ad-hoc de los herederos rebeldes. Publíquense edictos por el término de tres veces sin cargo, en tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL (Art. 45 Ley N° 13.039, y subsidiariamente Art. 73 C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287) y exhibanse en el hall de planta baja de tribunales Art. 45 Ley 7945). Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en los espacios habilitados a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Fdo. Dr. Alfredo José B. Binetti (Juez), Dr. Hugo Díaz (Secretario). Santa Fe, 30 de Agosto de 2012. Alina Paterno Sellares, secretaria.

S/C 184611 Nov. 16 Nov. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Marta Marcela Aylagas, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Marín, en los autos: FRANKIEWIECZ, ESTEBAN ALEJANDRO c/CUFRE, VILMA MIRIAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1175/09, se cita a Vilma Mirian Cufre y a Adrián Alberto Aquino y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, con relación al inmueble siguiente: Dominio N° 125354, F°6398, T° 732 Par, Departamento La Capital, del Registro General de la Propiedad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 165 184646 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nom. de Santa Fe, en autos: "FALCO ZAMORA, ALEJANDRO MIGUEL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 660/12. Santa Fe, 17/10/12. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Disponer la apertura del concurso preventivo de Alejandro Miguel Falco Zamora, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 22.233.847, con domicilio en Damianovich N° 6109 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, y al los efectos legales en calle Fray C. Rodríguez 3881 de la ciudad de Santa Fe. 3) Fijar el día 29 de Noviembre de 2012 como fecha hasta la cual se puede presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico; haciendo saber que hasta el 17 de diciembre de 2012 podrán revisarse los legajos y efectuarse las observaciones e impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas. Designase Síndico C.P.N. Julio Cesar Omar Ciorciari con domicilio en calle San Jerónimo 3079 de esta ciudad de Santa Fe, horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. Fdo. Aldao, Juez, Roteta, Secretaria. Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 184671 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: "RAMOS MEXIA ALBERTO JOSE s/Sumaria Información, Expte. CUIJ 21-00025723-8 Año 2012, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de hacer saber que el Sr. Alberto José Ramos Mexia, argentino, mayor de edad, nacido en la ciudad de Santa Fe, el 16 de Junio de 1983, hijo de Alberto José Ramos Mexia y Doña Wade Mariana, DN! N° 30.166.277, estado civil Soltero, abogado y Notario, según títulos expedidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral domiciliado realmente en calle Pedro Vittori N° 4341 Dpto. 4 A, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, ha iniciado la presente a los fines de acreditar reunir los requisitos solicitado por la ley para el ejercicio del Notariado que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. El Decreto que así lo ordena, establece: "Santa Fe, 04 de Septiembre de 2012: Al punto 5.4): Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Walter Hrycuk. Secretario a/c. Dra. María Marcela Aylagas, Jueza. Santa Fe, 30 de Octubre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 33 184573 Nov. 16 Nov. 20

En los autos caratulados: "SILVA, EDGARDO DAMIAN s/Quiebra", Expte. Nº 362/09, de trámite ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto: Santa Fe, 30 de Julio de 2012: ...Proveyendo escrito cargo nº 5795 de fs 167: Por cumplimentada las vistas a la Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos conforme art. 218 de la LCQ. Como se solicita, publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 184651 Nov. 15 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: GOMEZ GABRIEL s/Quiebra, Expte. Nº 166/07, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley Nº 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de Ley. Fdo. Elio F. Alvarez, secretario; Roberto Dellamónica, Juez. Santa Fe, 31 de Octubre de 2012.

S/C 184666 Nov. 16 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, se hace saber que en los autos: VELAZQUE, ALICIA MABEL s/Quiebra, (Expte. Nº 448/12) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Alicia Mabel Velazque, argentina, mayor de edad, D.N.I. 12.461.221, domiciliado realmente en calle Mosconi 1926 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima y con domicilio procesal en 4 de Enero 1148, Dpto. 3 "A", de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 21 de Diciembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 23 de Abril de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Fdo: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 8 de Noviembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 184618 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, se hace saber que en los autos: BRITOS, LEONARDO FAVIO s/Quiebra, Expte. Nº 830/12, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Leonardo Favio Britos, argentino, mayor de edad, D.N.I. 32.439.168, domiciliado realmente en calle Catamarca 4527 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima y con domicilio procesal en 1º de Mayo 1368, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 21 de Diciembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 23 de Abril de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Fdo: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 8 de Noviembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 184620 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, se hace saber que en los autos: HUBACH, ALBA MARGARITA s/Solicitud de Quiebra, (Expte. Nº 918/12) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Alba Margarita Hubach, argentina, mayor de edad, D.N.I. 16.864.140, domiciliada realmente en calle Fray M. Pérez 252 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima y con domicilio procesal en San Martín 2171 Loc. Nº 80, 2º Piso, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el

apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 21 de Diciembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 23 de Abril de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciense. Notifíquese. Fdo. Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 8 de Noviembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 184621 Nov. 16 Nov. 22

Autos: PEREYRA, DAVID ESTEBAN s/Quiebra; Expte. N° 646/11, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos once mil setecientos veintiocho con 20/100 (\$ 11.728,20) (incluye aportes); Honorarios del abogado de la fallida: Pesos tres mil once con 45/100 (\$ 3.011,45) en proporción de ley (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 184608 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia, Distrito N° 17, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Villa Ocampo, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Moreno N° 1492 Esq. Beltrán de Villa Ocampo, Sta. Fe, a cargo de la Dra. María Isabel Arroyo, se hace saber que en los autos caratulados: INAZA S.A. s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 540/12), se ha dictado la providencia que seguidamente se transcribe: Villa Ocampo, 2 de Noviembre de 2012. Proveyendo el cargo N° 4779 (Fs. 1543): Atento lo expresado, señálase nueva fecha para presentar las observaciones a las solicitudes de verificación de crédito el día 14 de Noviembre de 2012, nueva fecha para presentación de los informes individuales el día 7 de Diciembre de 2012; y día 12 de Febrero de 2013 para la presentación del Informe General. Para que tenga lugar la audiencia informativa, señálase nueva fecha el día 3 de Mayo de 2013 a las 9 hs. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Diario de circulación masiva en la región a cargo del deudor. Proveyendo el cargo N° 4780 (Fs. 1550): Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el cargo N° 4796 (Fs. 1551): A lo solicitado por Secretaría. Notifíquese. Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Publíquese ante el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y en el Diario Uno de Villa Ocampo y el Diario Clasinet de Villa Ocampo, por el término de Ley (cinco veces). Villa Ocampo, 9 de Noviembre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 165 184672 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: MEURZET, CRISTIAN DANIEL c/OLARIAGA, CLAUDIO G. y Otro s/Juicio Sumario, Expte. N° 453/11, se hace saber al Sr. Claudio Gabriel Olariaga (D.N.I. N° 26.607.156), que con fecha 26/08/11 se tiene por entablada en su contra demanda sumaria por cobro de la suma de \$ 6.460, con más sus intereses y costas, y que se lo cita y emplaza para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Marini (Juez); Ramonda (Secretaria). San Carlos Centro, 31 de Octubre de 2012. Silvana Ferttonani, secretaria subrogante.

\$ 33 184656 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: MEURZET, CRISTIAN DANIEL c/RODRIGUEZ, SILVIO LEONATDO y Otra s/Juicio Sumario, Expte. N° 439/12, se hace saber a la Sra. Claudia Patricia Ferreyra (D.N.I. N° 31.092.271) que con fecha 29/08/12, se tiene por entablada en su contra demanda sumaria por cobro de la suma de \$ 4.236, con más sus intereses y costas, y que se la cita y emplaza para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo. Marini (Juez), Ferttonani (Secretaria Subrogante). San Carlos Centro, 31 de Octubre de 2.012. Silvana Ferttonani, secretaria subrogante.

\$ 33 184655 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición de Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: MEURZET,

CRISTIAN DANIEL c/GONZALEZ, GUSTAVO J. y Otro s/Juicio Sumario, Expte. N° 801/11, se hace saber al Sr. Hugo Javier González (D.N.I. N° 26.189.915) que con fecha 17/09/12 se lo ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho en el término de ley. Fdo: Marini (Juez); Fertoni (Secretaria Subrogante). San Carlos Centro, 1 de Noviembre de 2.012. Silvana Fertoni, secretaria subrogante.

§ 33 184658 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Miryam Balestro Faure, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 16, en lo Civil, Comercial, Laboral y Faltas, de la ciudad de Ceres (Prov. de Santa Fe), se hace saber que en lo autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE CERES c/GANIN, LATIF MANUEL y/u Otros s/Apremio Ley N° 5066, Expte. N° 951/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Ceres, 25 de Octubre de 2012. Declárese rebelde a los herederos de Latif Manuel Ganin y de Dante Bautista Bertorello. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, Puertas del Juzgado y en el inmueble objeto de ejecución. Notifíquese. Alicia Longo (Secretaria); Dra. Miryam B. Faure (Juez). Ceres, 1 de Noviembre de 2012. Alicia Longo, secretaria.

S/C 184677 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, se cita, se llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Luisa Zulema Mendoza, D.N.I. N° 20.660.317, para que comparezcan en los autos caratulados: MENDOZA, LUISA ZULEMA s/Sucesorio, Expte. N° 155/12, que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, Septiembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

§ 45 184638 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Dominio Ramón Lebeque, L.E. N° 06.322.382, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: LEBEQUE, DOMINICIO RAMON s/Sucesorio, Expte. N° 773/12, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Juzgado. A mayor recaudo se transcribe, en lo pertinente, el decreto que así los ordena: San Justo, 17 de Octubre de 2.012. (...) Estando acreditado el fallecimiento de Dominio Ramón Lebeque, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y Sgtes. del C.P.C.C.) (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en el hall del Juzgado (Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Laura M. Alessio (Jueza), María Alejandra Gioda, secretaria. San Justo, 29 de Octubre de 2012.

§ 45 184561 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Farias, Ado Eustaquio, D.N.I. N° 6.230.170, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: FARIAS, ADO EUSTAQUIO s/Sucesorio, Expte. N° 551/12, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Octubre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 184578 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE PASCUAL PRINCIPE, L.E. N° 6.294.409, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Dr. Carlos A. Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 184601 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Florencia Consolación Rodríguez, L.C. N° 1.121.410 en autos: RODRIGUEZ, FLORENCIA CONSOLACION s/Sucesorio, (Expte. N° 724/12); tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Diego Raúl Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 1/11/12. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 184606 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANCONETANI, PRAUTILA DORA, L.C.: N° 2.913.834, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 184610 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Romeo Spotti (L.E. N° 6.242.154) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: SPOTTI, PEDRO ROMEO, s/Sucesorio, (Expte. N° 896/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 06/1/12. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 184654 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma María Leiggener, D.N.I. N° 10.790.133 en autos: LEIGGENER, NORMA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 729/12; tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Eduardo R. Soderó (Juez); Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 22/10/12. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 184605 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados PIZZI NELIDA HERMIMIA s/Sucesorio, Expte. N° 557/12, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante, Sra. Nélide Herminia Pizzi (D.N.I. 04.577.138) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales, (Art. 67 C.P.C.C., Mod. ley 11.287). Santa Fe, 10 de Noviembre de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 45 184663 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RIOS GERARDO FRANCISCO s/Sucesorio, Expte. N° 834/11, se ha ordenado citar y emplazar por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de Ríos Gerardo Francisco, D.N.I. 21.578.564, casado, argentino, nacido el 8 de Mayo de 1970 en Santo Tomé, Santa Fe, domiciliado en calle Lavalle 3269 de Santa Fe, y fallecido el 29 de Enero de 2011 en Santo Tomé Santa Fe. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez (secretario). Santa Fe, 15 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 184597 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación en los autos: BARBIERI, EUFEMIA CONCEPCION s/Sucesorio, Expte. N° 640/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Barbieri, Eufemia Concepción, D.I. N° 93.389.299 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 184599 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación en los autos: BORGAZZI, RAFAEL s/Sucesorio, C.U.I.J.: 21-00025847-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Borgazzi, Rafael D.N.I. N° 11.946.502 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 184600 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta (Secretaria) en los autos caratulados: RUIZ DIAZ, OSCAR GREGORIO s/Sucesorio, Expte. N° 93/12, se proceda a notificar la declaración de apertura del juicio de declaratoria de herederos del Sr. Oscar Gregorio Ruiz Díaz, D.N.I. Acta Form. N°: 25, a fin de que se presenten todos los que se creyeren con derecho a la herencia (herederos, legatarios y acreedores), sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido (Art. 592 C.P.C.C). Publíquense edictos por el término de cinco veces y el término vencerá 10 días después de la última publicación en el BOLETIN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287) y exhíbanse en el hall de tribunales, en el lugar dispuesto por la C.S.J. Fdo. Dr. Diego R. Aldao (Juez), Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 06 de Agosto de 2012.

\$ 45 184612 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 7° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "RAMAYO, AMANDA GLADYS s/Sucesorio", Expte. N° 958/12; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Amanda Gladys Ramayo, D.N.I. N° F 2.995.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario de 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 2 de Noviembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 184577 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUISA MARIA SULIGOY, L.C. N° 3.896.329, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario 07-02-96, Acta N° 3. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 184557 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de a Enrique Esteban Ocampo D.N.M. N° 6.331.297, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "OCAMPO, ENRIQUE ESTEBAN s/Sucesorio", Expte. N° 422/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez, Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 184568 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Benjamín Oroño, D.N.M. N° 6.309.303, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: OROÑO, ANTONIO BENJAMIN s/Sucesorio, Expte. N° 568/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Eduardo Soderó, Juez; María E. Noé de Ferro, secretario. Santa Fe, 18 de Octubre de 2012.

\$ 45 184564 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, Distrito Judicial N° 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Raquel Sonia Marquez, D.N.I. N° 16.077.170, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "MARQUEZ, RAQUEL SONIA s/Sucesorio", Expte. N° 658/12. Fdo: Jorge Alberto Gómez, secretario, Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez). Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 184560 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, en autos: PALACIO JORGE ANGEL s/Sucesorio, Expte. N° 798/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Jorge Angel Palacio, D.N.I. N° 5.953.564, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Santa Fe, 19 de Octubre de 2012. María Del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 184575 Nov. 16 Nov. 30

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados ALLES, PABLO JORGE y Otra s/Sucesorio, Expte. 341/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Jorge Alles, D.N.I. 6.344.229 y doña María Ana Schiel, L.C. 3.558.819 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Tostado, 2 de Noviembre de 2012. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 45 184635 Nov. 16 Nov. 30

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados MESHLE; ANGEL PEDRO s/Sucesorio, Expte. N° 33/11, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña LOVERA, MARIA, L.C. N° 6.312.695, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 4 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 184649 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados BOSSA, MARCELINA LUISA s/Sucesorio, Expte. N° 1215/12, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Bossa, Marcelina Luisa, L.C. N° 6.018.366, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 17 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 184650 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Zenón Adán Carranza, L.E. N° 2.455.756, en los autos caratulados: CARRANZA, ZENON ADAN, s/Sucesorio; Expte. N° 151/12, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 6 de Noviembre de 2012. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, (Juez). Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 45 184614 Nov. 16 Nov. 30

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Exp. N° 353/06, ROTHMAN, SALOMON MARCOS, s/Quiebra, de trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Rafaela, procédase a publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL en los términos del Art. 218 L.C.Q., poniendo de manifiesto el Proyecto de Distribución y la Regulación de honorarios profesionales. Al efecto se transcriben los decretos pertinentes: Rafaela, 18 de Junio de 2012. Venido el legajo de copias y proveyendo escrito cargo N° 4162, dispónese: De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley el informe final y proyecto de distribución formulados. Teniendo en cuenta las constancias de autos, regúlense los honorarios de la Síndico C.P.N. Norma B. Andrei, por los trabajos realizados en los presentes autos, en la suma de \$ 13.878 los honorarios del Síndico, Dr. Gabriel Alberto Aguirre Mauri, en la suma de \$ 9.252; los del Dr. Alejo Yermieff Bonomi, en la suma de \$ 9.913; y los del Martillero Público, Luis A. Gaggiotti, en la suma de \$ 614. Vista a la Caja Forense, al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y al Colegio de Martilleros. Formúlense aportes de ley. Acrediten en autos situación ante la A.F.I.P. Elévense los presentes a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral (Art. 272 de la L.C.Q.). Publíquense edictos de ley conforme lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez); Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria). Rafaela, 26 de Septiembre de 2012. Proveyendo escrito cargo N° 7850, dispónese: Por deducido recurso de revocatoria parcial contra el proveído de fecha 18-06-12. Atento a los motivos esgrimidos, como asimismo, lo preceptuado por el Art. 89, último párrafo de la ley 7547, revócase por contrario imperio la parte atacada de la mencionada providencia, disponiéndose en su lugar: Regúlense los honorarios del Martillero Luis A. Gaggiotti, por los trabajos realizados en autos, en la suma de \$ 2.025. Córrese nueva vista al Colegio respectivo. Proveyendo escrito cargo N° 7851, dispónese: Por evacuada la vista en los términos expresados. Proveyendo escrito cargo N° 7744: Agréguese. A lo demás, pase a Secretaría a los fines solicitados y de corresponder. Notifíquese. Fdo.: Dr. Omar Amado Saleh (Juez); Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria). Rafaela, 5 de Noviembre de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 192,50 184571 Nov. 16 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: ALBELO MARIELA ESTELA c/JIMENEZ JUSTO y/o sus herederos y/o legatarios y/o sucesores y/o quién resulte Juríd. responsable s/Ordinario, Expte. N° 134/12, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Justo Jiménez para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de ley, Art.: 597 del C.P.C. y C. Provincial. Rafaela, 21 de Junio de 2012. Dr. Elido Ercole (Juez). Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 33 184641 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, Distrito 5 de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 954/06, BERRA DE FORZANI, ANA MARIA c/VAUDAGNA, JOSE LUIS y DE LA CRUZ, JUAN ALBERTO s/Ordinario, emplaza a los herederos de José Luis Vaudagna, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho, en los autos citados. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 28 de Octubre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 33 184602 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 606/12, ZANELLA, ELSA GLADYS s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Elsa Gladys Zanella para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela 23 de Octubre de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 45 184636 Nov. 16 Nov. 30

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. N° 583/12. DEAN CLAUDIA MARCELINA c/TORTUL MARTIN EZEQUIEL y Otros s/Juicio ordinario daños, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia 3° Nominación de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista, a cargo de la Dra. Cismondi Margarita A., Jueza; Dr. Montyn Esteban R., Secretario, se hace saber que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 28 de Agosto de 2012. Por presentado, domiciliados y en el carácter invocado, déseles la participación legal correspondiente. Por promovido juicio ordinario de indemnización de daños y perjuicios y/o la acción que Jurídicamente corresponda, por la suma de pesos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta (\$ 49.860) contra Martín Ezequiel Tortul y/o Roberto Aroldo Tortul y/o sus herederos, domiciliados donde se indica, y/o propietario y/o tenedor y/o poseedor y/o guardián del vehículo automóvil marca Peugeot, modelo 206, Dominio ERN-442, y/o compañía aseguradora La Segunda Coop. Ltada. de Seguros Generales, y/o Q.R.J.R. del accidente de tránsito ocurrido en la fecha referida, en las circunstancias descriptas en la demanda. Oficiese al Registro de Procesos Universales Sucesorios a fin de que informe si se ha iniciado juicio sucesorio del Sr. Roberto Aroldo Tortul. A los demás, oportunamente. Notifíquese. Cítese a los herederos conforme lo dispone Art. 257 C.P.C.C.. Fdo. Cismondi Margarita A., Juez; Dr. Montyn Esteban R., secretario. Reconquista, 29 de Octubre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 52,50 184647 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2° Nominación en autos caratulados: "UNION AGRÍCOLA AVDA. COOP. LTDA. c/MARTIN ALBERTO RUBEN y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 987/10, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Reconquista, 3 de Diciembre de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda ejecutiva c/Martín Alberto Rubén y Gaspar Zaragüeta. Cítese y emplácese a la demandada par que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibiendo de rebeldía.

Decretase la inhibición general de bienes de los demandados hasta cubrir la suma reclamada con más 20% estimados provisoriamente para intereses y costas. A tal efecto ofíciase. Acompañe copia de la documental reservada. A lo demás, téngase presenta. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 3 de Octubre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 52,50 184676 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2º Nominación en autos caratulados: "RIVERO, ADOLFO NEMESIO c/GREGORET, BERNARDITA BEATRIZ y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. Nº 119/10, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Reconquista, 26 de Diciembre de 2011. Declárese rebelde a la parte demandada. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. María G. Gautero, Secretaria. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 30 de Octubre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 33 184682 Nov. 16 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 3º Nominación, Dra. Margarita Cismondi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Alfredo Livorio López, L.E. Nº 6.319.524, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. Nº 9/12 "LOPEZ, ALFREDO LIVORIO s/Sucesorio", tramitado por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, 3º Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Esteban R. Montyn. Reconquista, 18 de Septiembre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 184549 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "ZAMAR, JORGE ORLANDO s/Sucesorio", Expte. Nº 376/12, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Zamar, Jorge Orlando, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 1º de Noviembre de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 184652 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2º Nominación en autos caratulados: DEAN NILO ANTONIO s/Sucesorio, Expte. Nº 342/12, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del Sr. Dean Nilo Antonio, D.N.I. Nº 6.338.862, domiciliado en Colonia Santa Ana Moussy (SF), a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 28 de Septiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 184683 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4, 1º Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes don Waldemar Francisco Bistmans, D.N.I. Nº 36.578.821, para que comparezcan a los autos caratulados: BISTMANS WALDEMAR FRANCISCO s/Sucesorio. Expte. Nº 371/12", de trámite por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Patricia Vanrrell, secretaria; Dr. Zarza, Juez; Reconquista, 1º de Agosto de 2012.

\$ 45 184684 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez Juzgado de 1º Inst. de Distr. Nº 4 en lo Civil y Comercial 1º Nominación de esta ciudad de Reconquista, Dr. José María

Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados: SINCHEZ, VICENTE AMARO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 07/12, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia dejados por don Sinchez, Vicente Amaro, fallecido el 31 de julio de 2011 en la ciudad de Reconquista, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Reconquista, 14 de Junio de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 33 184686 Nov. 16 Nov. 30